

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS GENERALES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, ESPECIALMENTE EN EL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0016]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de diciembre de 2023, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11/4200-0016, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0032, relativa a criterios generales en relación a la situación actual de la atención primaria, especialmente en el medio rural, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 60, correspondiente al día 4 de diciembre de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-016]

"El Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a:

Primero. Resolver el concurso de traslados pendiente con la máxima celeridad posible y, en todo caso, antes del 30 de junio de 2024.

Segundo. Considerar la medicina de familia y la pediatra de atención primaria como categorías deficitarias sujetas a un complemento que fije a los profesionales.

Tercero. De manera prioritaria, en las plazas de difícil cobertura en atención primaria, otorgar incentivos a la carrera profesional, facilitar los traslados, propiciar la formación, consolidar las plazas por concurso y aplicar incentivos por retención.

Cuarto. Llevar las medidas recogidas en los puntos segundo y tercero a la negociación en el marco de la Mesa Sectorial de Sanidad, antes de que finalice el mes de junio del año 2024."»